



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)

FACULTAD DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)

CARRERA: INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, MODALIDAD
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“EL PAPEL DE LA MUJER COMUNITARIA EN LA ECONOMIA FAMILIAR DE
LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA RINCONADA DEL CANTÓN
OTAVALO”.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniería en Gestión y
Desarrollo Social

Línea de investigación: Desarrollo social

Autora: Campo Perugachi Biqui Maricela

Directora: MSc. Vivian Ojeda La Serna

Ibarra 2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

| DATOS DE CONTACTO | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|------------|
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 1003900501 | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES: | Campo Perugachi Biqui Maricela | | |
| DIRECCIÓN: | Otavalo | | |
| EMAIL: | bmcampop@utn.edu.ec | | |
| TELÉFONO FIJO: | | TELÉFONO MÓVIL: | 0985039441 |

| DATOS DE LA OBRA | |
|--------------------------------|---|
| TÍTULO: | “EL PAPEL DE LA MUJER COMUNITARIA EN LA ECONOMIA FAMILIAR DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA RINCONADA DEL CANTÓN OTAVALO” |
| AUTOR (ES): | Campo Perugachi Biqui Maricela |
| FECHA: DD/MM/AAAA | 30/03/2021 |
| SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO | |
| PROGRAMA: | <input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO |
| TÍTULO POR EL QUE OPTA: | Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social |
| ASESOR /DIRECTOR: | MSc. Vivian Ojeda La Serna |

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 12 días del mes de abril de 2021.

EL AUTOR:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines.

Firma

Nombre: Campo Perugachi Biqui Maricela

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

Ibarra, 05 de Octubre de 2020

MSc. Vivian Ojeda
DIRECTORA TRABAJO DE GRADO

Luego de haber sido Designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director del trabajo de titulación: “EL PAPEL DE LA MUJER COMUNITARIA EN LA ECONOMIA FAMILIAR DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA RINCONADA DEL CANTÓN OTAVALO” investigación realizada por la estudiante *Campo Perugachi Biqui Maricela* previo a la obtención del título de ingeniería en gestión y desarrollo social.

Al ser testigo presencial y coresponsable directo del presente trabajo de investigación que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante un tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente



Msc. Vivian Ojeda la Sema

CI: 1756887640

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida, fortaleza y la oportunidad de haber llegado hasta este momento de mi formación académica. De igual forma, a mis padres, Antonio y Rosa por ser el pilar fundamental y brindarme el apoyo incondicional en todas mis etapas de mi vida.

A mi amado esposo, Bayron que llego a ser parte de mi vida porque siempre estuvo y estará junto a mí brindándome su apoyo. A mi hijo, Illarik porque él es la bendición más grande quien me enseñó a luchar por la vida. Y a todos mis familiares que hicieron lo posible para que llegara ese día tal especial para mí.

Biqui Maricela Campo Perugachi

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por protegerme durante todo el camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades que se interponen a lo largo de la vida. A mis padres, por ser ejemplares de que todo se puede si te lo propones, porque que han enseñado a no rendirme y siempre perseverar. Además, con su cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo incondicional brindado por parte de mi esposo e hijo, que sin duda alguna me han demostrado su amor corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

Asimismo, agradezco a mis familiares quienes con sus consejos me han ayudado a afrontar los retos que se presentan a lo largo de mi vida.

Biqui Maricela Campo Perugachi

RESUMEN

Las comunidades están basadas en la tradición que se viene de generación en generación donde la mujer y el hombre tiene asignado su rol correspondiente. El objetivo de este estudio es analizar los factores que limitan a la mujer en la generación de recursos económicos, en las dinámicas de las familias de la comunidad San Francisco de la Rinconada del cantón Otavalo, para impulsar una propuesta alternativa de solución. Con este fin, la pregunta de investigación es la siguiente ¿Qué papel tiene la mujer comunitaria en cuanto al aporte económico familia? Para determinar el rol que tiene la mujer dentro y fuera de la comunidad. En este contexto, los resultados obtenidos son que la mujer tiene bajo nivel educativo por diferentes motivos como: escasa oportunidad de ingresar a instituciones educativas, no contar con apoyo familiar, matrimonio a temprana edad, etc. Asimismo, su rol es ser ama de casa las encargadas de experimentar responsabilidades a temprana edad como: matrimonio, maternidad, quehaceres domésticos y abandono escolar. Para esta situación se determinó la siguiente propuesta de crear una feria comunitaria donde la mujer pueda salir a vender sus productos. Ya sean productos agrícolas, productos de primera necesidad y aseo, finalmente venta de animales menores. De tal manera, fortalecer la participación de la mujer y generar aportes económicos para las familias.

Palabras clave: mujer comunitaria, actividades productivas, desarrollo, aporte económico, factores limitantes, rol comunitario.

ABSTRACT

The communities are based on tradition that comes from generation to generation where women and men are assigned their corresponding role. The objective of this study is to analyze the factors that limit women in the generation of economic resources, in the dynamics of the families of the San Francisco of the Rinconada community of the canton otavalo, to promote an alternative proposal for a solution. To this end, the research question is as follows What role does community women play in family economic contribution? To determine the role a woman has in and out of the community. In this context, the results obtained are that women have low educational levels for different reasons such as: opportunity to enter educational institutions, not have family support, early marriage, etc. In addition, her role is to be a housewife who is responsible for experiencing responsibilities at an early age such as: marriage, motherhood, domestic chores and school dropout. For this situation, the following proposal was made to create a community fair where women can go out and sell their products. Whether agricultural products, necessities and toilets, finally selling smaller animals. In this way, strengthen the participation of women and generate economic contributions for families.

Keywords: community women, productive activities, development, economic contribution, limiting factors, community role.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| Contextualización | 11 |
| Identificación de problema | 12 |
| Formulación del problema | 13 |
| Objetivos | 13 |
| Objetivo general | 13 |
| Objetivo específico..... | 13 |
| Justificación | 14 |
| CAPITULO I: MARCO TEÓRICO | 15 |
| 1.1 Cosmovisión indígena | 15 |
| 1.1.1 Medios de ver la realidad de la población indígena | 15 |
| 1.1.2 Formas de pensar hombres y mujeres | 16 |
| 1.1.3 Concepción cuanto a producción y participación comunitaria..... | 16 |
| 1.1.4 Valores y formas de organización que otorga al trabajo comunitario | 17 |
| 1.2 Principales limitaciones de las mujeres comunitarias en la dinámica socio-económicas | 18 |
| 1.2.1 Enfoque de género y rol de mujeres | 18 |
| 1.2.2 Nivel educativo | 19 |
| 1.3 Posibilidades de participación de la mujer | 20 |
| 1.3.1 Análisis de la estructura familiar y comunitaria | 20 |
| 1.3.2 Análisis de contexto social – político | 20 |
| 1.4 Economía popular y solidaria | 21 |
| 1.4.1 Economía comunitaria..... | 21 |
| 1.4.2 Mujer y crecimiento económico | 22 |
| 1.4.3 Economía inclusiva | 23 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA | 26 |
| 2.1 Tipo de investigación | 26 |
| 2.2 Técnicas de investigación | 27 |
| 2.3 Instrumentos de investigación | 27 |
| 2.4 Preguntas de investigación | 28 |
| 2.5 Población | 28 |
| 2.6 Muestra | 28 |
| CAPÍTULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN | 31 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO IV: PROPUESTA | 43 |
| FERIA COMUNITARIA | 43 |
| 4.1 Descripción | 43 |
| 4.2 Formulación del problema | 43 |
| 4.3 Objetivo General | 43 |
| 4.4 Objetivos específicos | 43 |
| 4.5 Marco teórico | 44 |
| 4.5.1 Alternativas de desarrollo comunitario..... | 44 |
| 4.5.2 Importancia de las ferias comunitarias | 44 |
| 4.5.3 Beneficios de las ferias comunitarias..... | 45 |
| 4.6 Metodología | 46 |
| 4.7 Impacto | 47 |
| CONCLUSIONES | 48 |
| RECOMENDACIONES | 49 |
| BIBLIOGRAFÍA | 50 |
| ANEXOS | 53 |

Índice de ilustración

| | |
|--|----|
| Ilustración 1: Principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria..... | 24 |
| Ilustración 2: Ubicación de la feria comunitaria..... | 46 |
| Ilustración 3: Estructura de la propuesta..... | 47 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Distribución de la población total..... | 28 |
| Tabla 2: Población Femenina | 28 |
| Tabla 3: Participación de las mujeres en la investigación | 31 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: Figura como jefe de hogar..... | 32 |
| Gráfico 2: Sustento familiar económicamente | 32 |
| Gráfico 3: Dependencia económica de su pareja..... | 33 |
| Gráfico 4: Rol asignado a la mujer por la comunidad | 34 |

| | |
|--|----|
| Gráfico 5: Principal actividad económica de la mujer | 35 |
| Gráfico 6: Barreras que impiden a la inclusión de la mujer..... | 36 |
| Gráfico 7: Prioridad de participación comunitaria entre hombres y mujeres | 37 |
| Gráfico 8: Igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en realizar eventos organizativos..... | 38 |
| Gráfico 9: Nivel de participación de la mujer en el cabildo..... | 39 |
| Gráfico 10: Acceso de la mujer al desarrollo de actividades remuneradas | 39 |
| Gráfico 11: Desarrollo de actividades remuneradas a más de actividades del hogar | 40 |
| Gráfico 12: Impactos que ocasionaría una salida masiva de las mujeres | 41 |
| Gráfico 13: Actividades que le gustaría a la mujer involucrarse a futuro | 42 |

INTRODUCCIÓN

Contextualización

La cosmovisión andina en cuanto al trabajo y organización comunitaria se desarrollan ancestralmente como ayllu y la minka; estas prácticas son un modo de aporte a la producción comunal. Esta construcción comunitaria a la vez indica una fuerte relación entre el hombre y la naturaleza, constituyendo el núcleo de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y religiosas. Asimismo, es la unidad indivisible de producción económica y reproducción de la vida que representa la evolución social en constante reconstrucción de la civilización andina. La concepción de la cosmovisión andina y la interculturalidad es un transcurso socio-histórico entre los pueblos y el entorno natural, como sustente para su constancia y futuras generaciones (Cruz , 2018).

Durante las últimas décadas del siglo pasado, haciendo énfasis a nivel global, se ha presenciado profundos cambios en el ambiente doméstico y familiar, así como en las numerosas dimensiones como; económicas, sociales, políticas y culturales. Tales como las creencias y costumbres de cada población sin dejar de lado el cumplimiento de los derechos y obligaciones. Además, siempre existirán las asimetrías y desigualdades, inclusión y exclusión, seguridad y vulnerabilidad en cuanto al trabajo y participación de la mujer. Estos son la construcción social sobre la identidad y los papeles asignados para cada sexo; posición diferencial para hombres y mujeres, condiciones de reproducción material y los hechos culturales. Basándose en un modelo clásico ideal de la familia nuclear y biparental con hijos, donde el padre se constituye en el proveedor y el agente en la esfera productiva y la madre en la ama de casa desde la esfera reproductiva (Díaz-Muñoz, 2009).

Esta investigación es similar a otras que se han desarrollado en América Latina específicamente en Chile donde el rol de la mujer por su género es netamente estructura tradicional de roles y dinámicas familiares, donde solo tiene ingresos mediante subsidios o transferencias monetarias estatales (Rodríguez & Muñoz, 2017). Además, un estudio realizado por Naciones Unidas sobre mujeres rurales colombianas identifican la falta de valoración y reconocimiento al trabajo y al aporte que ellas realizan en la agricultura a pequeña escala a sus familias y a la economía del país, pues las características de esta

actividad no se distinguen fácilmente entre el trabajo productivo y reproductivo que realizan las mujeres (Castaño, 2015).

Asimismo, en Ecuador se realiza la propuesta de Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas; por la existencia de inequidad en la distribución de la riqueza social generada por el país, amenaza seriamente las oportunidades de vida, por lo tanto el bienestar de desarrollo de las mujeres y sus familias. De tal manera enfocarse en la inclusión de la mujer en todos los ámbitos (Arboleda, 2011).

Identificación de problema

La presente investigación se plantea estudiar la situación de la mujer comunitaria en cuanto al aporte económico familiar, para analizar los factores limitantes que obstruyen la generación de recursos económicos y conocer las características fundamentales de este hecho que genera preocupación dentro de la comunidad. Posteriormente explorar la posibilidad de proponer una solución a la problemática existente. La investigación considera una serie de aspectos que la investigadora pretende estudiar para conocer la situación actual que vive la comunidad. El principal aspecto es la limitación de las mujeres para formar parte de la generación de recursos económicos familiares. Asimismo las escasas oportunidades de desarrollo productivo y las capacidades de las mujeres para generar procesos productivos.

Sobre estos aspectos existen una serie de indicadores de los cuales ahora mismo no se tiene información disponible ya que al transcurso de la investigación irá surgiendo. Indicadores tales como: los estereotipos sobre las mujeres en cuanto a los roles que son asignadas, el nivel educativo que alcanzaron, la capacidad organizativa de gestión y producción, las actitudes y comportamiento ante las situaciones que se les presenta. El enfoque de género y los factores que limitan en el desarrollo productivo, las actividades principales en las que participan las mujeres y el desarrollo local con la importancia del desarrollo productivo.

La investigación se realizará en la comunidad San Francisco de la Rinconada que se encuentra en la ciudad de Otavalo, Provincia Imbabura. Los límites geográficos de la comunidad se encuentran estipulados de la siguiente manera al norte Barrio la Joya, al sur la Comunidad de Larcacunga, al este la Comunidad Mojandita de Curubí y al oeste la comunidad de Yambiro. A partir del año 2002 la comunidad pasó a ser jurídica, conformada con alrededor de 480 habitantes. En la actualidad la comunidad está formada con 1600 habitantes de los cuales 317 son jefes de familia, distribuidas en siete sectores.

Formulación del problema

De tal manera que la investigación consiste en encontrar las respuestas más pertinentes a la siguiente interrogante:

¿Qué papel tiene la mujer comunitaria en cuanto al aporte económico familiar?

Objetivos

Objetivo general

- Analizar los factores que limitan a la mujer en la generación de recursos económicos en la dinámica de las familias de la comunidad San Francisco de la Rinconada para impulsar una propuesta alternativa de solución.

Objetivo específico

- Describir los roles socialmente asignados a la mujer en la comunidad
- Caracterizar las actividades económicas productivas más importantes donde la mujer participa
- Examinar el contexto político, administrativo y cultural de la mujer en la que se desenvuelve la comunidad
- Generar una propuesta de solución que ayude a mejorar la situación actual de la mujer

Justificación

Se pretende realizar la investigación debido a que la investigadora tiene el interés de estudiar a las mujeres comunitarias porque es de gran importancia ya que permitirá desarrollar la exploración y establecer un contacto con la realidad. Además, ayudará a que las mujeres puedan generar ingresos económicos para el sustento familiar. Desarrollando las capacidades organizativas y administrativas de manera integral para la gestión eficiente de procesos productivos. De tal manera que promueva los derechos sociales y económicos, fortaleciendo la incidencia de la mujer indígena. Se investigará la situación actual de la mujer comunitaria en cuanto al papel que tienen en el aporte económico familiar en la comunidad San Francisco de la Rinconada. Mediante instrumentos como: encuestas y entrevistas a los comuneros y cabildo para saber su opinión ante la situación antes planteada. Para conocer a profundidad la problemática y recopilar datos de información necesaria a la investigación y de tal manera mejorar la calidad de vida y contribuir al bienestar de los comuneros.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

En principio se estima que el marco teórico de la presente investigación estará estructurado de la siguiente manera:

1.1 Cosmovisión indígena

1.1.1 Medios de ver la realidad de la población indígena

La realidad de los pueblos indígenas según (CEPAL, 2014) señala que en América Latina son el resultado de un proceso histórico que se dio por la llegada de los europeos, por la cual fueron despojados de sus territorios, espacios de reproducción social y su cultural. También la vinculación con la naturaleza irrumpiendo la territorialidad y soberanía. Durante las últimas décadas existe reconocimiento de la libre determinación de los pueblos indígenas para alcanzar la igualdad y buscar el desarrollo. La cosmovisión indígena según (Ramírez, 2007) menciona que está centrado en un legado cultural por sus creencias y tradiciones, de tal manera que, cuya organización social es diferente a otros grupos sociales. Asimismo, las comunidades indígenas cuentan con identidad propia y sentido de pertenencia defendiendo su cultura local y hábitos. Además, existe la visión de contraste entre comunidades indígenas y urbanas atravesadas por las condiciones sociales y culturales en la que se encuentran.

Entre los elementos culturales según INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) está la lengua, como idioma ancestral con la que se reconoce las nacionalidades; el uso de estas leguas se ven complicadas en efectos pedagógicos por falta de un sistema funcional de lenguas. Seguidamente, la educación en las comunidades es considerada como vivencias estimuladoras cotidianas que provee bases culturales. La cultura, son valores y creencias transmitidas de generación en generación. La identidad es la percepción de cosmovisión, expresión religiosa, relación con la naturaleza y expresión sobre la vida. Finalmente, la interculturalidad que permite generar procesos de reconocimiento social para el desarrollo comunitario (Chisaguano, 2006).

1.1.2 Formas de pensar hombres y mujeres

El género en comunidades parte desde el principio de las prácticas comunitarias entre los hombres y mujeres desde los factores: edad, roles sociales, trayectoria, cargo social y riqueza que desempeña cada ser. La práctica ancestral de convivencia se basa en funciones que acarrea desigualdades; en un matrimonio el esposo tiene más prestigio que la mujer. Esta posición se observa con mayor claridad en la división de trabajo, donde la mujer tiene que realizar todos los quehaceres de la casa y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres se encargan de conseguir el sustento familiar. En cuanto a la posición política y organizativa el hombre tiene mayor incidencia para poder tener cargos sociales. En este sentido, el género es uno de los componentes de privilegios, siendo así a los varones poseedores, mientras que las mujeres se vuelven más vulnerables (Carrasco & Gavilán, 2014).

La importancia del género radica en la capacidad de analizar relaciones entre hombres y mujeres indígenas en la sociedad actual ya que nos permite señalar características diferenciadas que la cultura asigna. De tal manera, define asignar conductas, formas de actuar y pensar. Por ello el género es un conjunto de fenómenos que definen y relacionan ámbitos del ser y el quehacer femenino y masculino dentro de la comunidad. Para tener voz y voto en la comunidad y para ser autoridad tiene que ser pareja de esposos hombre y mujer, ya que son la unidad social y colectiva. Así, la identidad de género es comprensible a través de status y roles que un individuo adquiere durante el proceso de crianza (Paiva, 2017).

1.1.3 Concepción cuanto a producción y participación comunitaria

Los recursos productivos para las comunidades son principalmente la tierra y la naturaleza como su medio de certificar la provisión de su alimentación y otras necesidades para generar ingresos. Entonces, el instrumento que mide la producción es la agricultura como medio intensivo con mayor rendimiento ya que realiza sembríos en pequeñas cantidades de terreno pero diferente producción; la cual resulta más eficiente porque tiene diversidad de

productos. En cuanto a equipos e insumos de producción son factores que limitan la capacidad productiva, seguido de escasas de tierras cultivables y falta de mano de obra que impiden la producción (Brenes, 2007).

En cuanto, la participación comunitaria según (Méndez, 2009, pág. 54) menciona que “tanto el hombre como la mujer simplemente están cumpliendo con los roles aceptados por la comunidad y que constituye como patrón cultural”, donde la misma comunidad autorizaba a los hombres como únicos sujetos capaces de controlar el capital cultural, económico y simbólico. Entonces se basa en las prácticas racistas que hacen uso del privilegio frente al poder hacia las mujeres, donde se hace dificultoso trabajar en las diferencias sin caer en la desigualdad. Pero, existen grupos que buscan procesos para llegar a la horizontalidad y reducir la jerarquía. De tal manera que, se empeñan en construir vivencias, perspectiva y propuestas que permitan reconstruir a la mujer en diferentes contextos, aumentando la apertura a su participación (Cumes, 2009).

Asimismo, la participación comunitaria según (González, 2008) es con la finalidad de involucramiento en la construcción de un bien común mediante la acción humana de interacción que permite a las personas participar en forma activa, voluntaria y responsable. Existe componentes y acciones situacionales de forma afectiva que plantean la participación mediante la motivación y responsabilidad de cada comunero, en sentido que expresan un sentimiento de pertenencia e integración en tareas para resolver las distintas necesidades.

1.1.4 Valores y formas de organización que otorga al trabajo comunitario

Los valores que promueven el trabajo comunitario se maneja a través de un sistema social lleno de valores y principios originando la justicia social, solidaridad, compromiso, responsabilidad, participación, armonía y organización, lo que permite conseguir los objetivos trazados según (Sánchez, 2015). Asimismo, (González, 2008) agrega que a más de los valores antes mencionados también hay otros fundamentales como: la caridad social, calidad, lealtad, dignidad y conservación. Estos son principios normativos, creencias y

convicciones duraderas de gran importancia e influencia en los comuneros para determinar conductas y prevalecer la participación. La organización es fundamental para llevar a cabo actividades grupales e individuales y lograr grandes cambios sociales. Es una estructura de gran importancia que permite resolver problemas sociales de forma efectiva.

El trabajo comunitario es una forma de organización mediante la comunicación para alcanzar el desarrollo integral; formando grupos de trabajo, compartiendo responsabilidades y funciones (FAO, 2008). Asimismo, la importancia de una estructura organizacional basada en normas y valores como una estrategia de cooperación entre todos los miembros de la comunidad. Entre ellas reuniones periódicas para toma de decisiones, participación en todo tipo de eventos, comunicación permanente, división de trabajo y responsabilidad compartida para formar parte y asociarse de manera efectiva (González, 2008).

1.2 Principales limitaciones de las mujeres comunitarias en la dinámica socio-económicas

1.2.1 Enfoque de género y rol de mujeres

En la década de 1980, según (CEPAL, 2004) en América Latina feministas analizan la pobreza con enfoque de género donde identificaron varios fenómenos que afectan específicamente a las mujeres. El género, la edad, etnia y ubicación geográfica inciden en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad para la mujer. Además, la división de trabajo y jerarquías sociales que influye mucho, por dejar a cargo a la mujer el espacio doméstico, escasa participación en las principales toma de decisiones políticas, económicas y sociales, privación de acceso a educación formal y cultural. Asimismo, se puede apreciar que existen más mujeres que tienen mayor precariedad e informalidad laboral. También existen casos de mujeres conyugues se ubican en posición de relación de dependencia económica y social debido a su principal actividad doméstica.

Los roles de mujeres dentro del sistema patriarcal y capitalista, particularmente las mujeres tiene su triple rol en cuanto a lo productivo, reproductivo y comunitario; de esta manera cargando más trabajo dentro y fuera de los hogares, pero un trabajo poco valorado, precario y no remunerado (Atienza, 2017). Asimismo, uno de los factores que prevalece la desigualdad es la etapa del ciclo vital, donde se vive las experiencias tempranas obstaculizando el pleno ejercicio de los derechos infantiles. Por ejemplo, la toma de decisiones de matrimonio precoz que produce embarazo y maternidad en niñas y adolescentes dificultando la autonomía en las mujeres. De tal manera que, la raíz de este problema son los patrones culturales; mujeres a la maternidad, obligadas al abandono escolar, temprana asignación de responsabilidades dentro del hogar y dificultad de enfrentar relaciones de poder en la pareja y toma de decisiones. Mientras que los hombres se dedican a actividades de convivencia social, actividades recreativas, deportivas y familiares (CEPAL, 2019).

1.2.2 Nivel educativo

El acceso a la educación es universal en América Latina menciona (Lavinás, 2009), pero las brechas entre géneros dentro de la educación siguen siendo grandes específicamente en la región Andina. En Ecuador el nivel de educación en zonas andinas no es tan preocupante ya que, en la zona Sierra provincia de Imbabura existe el 10,6% de analfabetismo según INEC (2019) de Censo de Población y Vivienda 2010. Entonces, una de las principales limitaciones que sufre la mujer comunitaria; el analfabetismo, porque ha afectado históricamente al acceso de diferentes tipos de oportunidades como el acceso al trabajo remunerado, propiedad de capital y educación.

También, existe el desafío de promover una educación integral para que se pueda superar los estereotipos sexistas, erradicar los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos hacia el fortalecimiento de la cultura de igualdad entre hombres y mujeres. Por lo tanto, se manifiesta la baja participación laboral, desigual uso del tiempo provocando mayores niveles de pobreza (CEPAL, 2019). Asimismo, por su nivel educativo tiene limitadas oportunidades en el acceso a instancias de decisión, desvalorización del trabajo y por lo tanto la falta de conocimiento de temas que afectan a la participación de las mujeres indígenas.

1.3 Posibilidades de participación de la mujer

1.3.1 Análisis de la estructura familiar y comunitaria

Dentro de la estructura familiar y comunitaria; la familia guarda una estrecha relación en la vida comunitaria donde, se muestra que los integrantes forman una sola unidad que interactúan de manera complementaria. Además, se debe destacar que existe autonomía personal respetada a través de valores y costumbres diferentes. De ahí, la comunidad es conformada por familias de diferentes creencias pero que son el elemento primordial en busca del bien común. En perspectiva comunitaria la mujer es el miembro fundamental de la familia con hábitos y costumbres que expresan un valor esencial en el encuentro, convivencia y formación de sus miembros. Mientras que los hombres cumplen el papel de autoridad dentro de la unidad familiar, quien toma decisiones que a veces distorsiona la armonía dentro del hogar (García, 2011).

La comunidad está compuesta por la participación e implicación personal o grupal sobre la realidad y la necesidad de un bien común. Donde estos tienen el derecho y obligación de: dedicar tiempo, disponer de espacios de encuentro, valorar lo colectivo y aportación personal, aprovechar los recursos de modo racional, distribuir tareas, diversificar el trabajo, colaborar en resolución de conflictos, toma de decisiones y realización de proyectos. Todo lo anterior, se refiere a que todos los miembros son participes en las acciones y actividades realizadas por la comunidad basadas en normativas planteadas por los mismos participantes (Tercero, Fernández, & Peña, 2017).

1.3.2 Análisis de contexto social – político

La participación política y organizativa de las mujeres de pueblos indígenas en décadas atrás, hace referencia en conservar la ideología patriarcal con identidad al servicio de la opresión y relaciones de poder por parte del hombre, de manera tradicional como se ha vivido dentro de las comunidades. De tal manera que, las mujeres indígenas se encuentran atrapadas y sin impulsos para cuestionar el poder masculino. Mientras que, las mujeres mestizas y blancas también viven un patriarcado pero de diferente manera como, tener

privilegios en diferentes contextos de patrona – sirvienta, propietaria – esclava o señora – muchacha (Cumes, 2009).

De tal manera, que el problema es creer que todas las mujeres tienen las mismas dificultades, reclamos y vivencias; entonces, todas plantean sus propias luchas en demanda sus diferencias. Pero la mayoría de ellas se encuentran atrapadas en las tradiciones comunitarias y no son capaces de reclamar y cuestionar al poder masculino, ya sea por miedo al castigo o al rechazo familiar. Sin embargo, existen mujeres que luchan por la igualdad pero son vistas como traidoras, las que dividen la convivencia tradicional y cultural, finalmente destruyen el tejido Comunitario. (Cumes, 2009).

1.4 Economía popular y solidaria

1.4.1 Economía comunitaria

La economía comunitaria del Ecuador desde décadas atrás han existido procesos de vinculación de campesinos a mercados de trabajo capitalista en haciendas, plantaciones florícolas y agro negocios transformados al monocultivo. De tal manera, que existe una debilidad en la economía comunitaria por la presencia de políticas agrarias, instituciones de estado nacional que han desarticulado a centralidad de las comunidades provocando la pérdida del protagonismo de las organizaciones comunitarias en la localidad (Vega, 2017).

La agricultura familiar es una alternativa de producción para generar valores monetarios o poder realizar intercambios con productos necesarios para el consumo. De tal manera que, existen muchos casos de familias que no tienen la posibilidad de vender su producción de subsistencia, pero estarían generalmente por encima de la línea de pobreza nacional. Mediante este método de producción las poblaciones se encuentran autosuficientes, ya que tienen comida pero o tienen dinero para comprar cosas del mercado. Sin embargo, se manejan bien los costos y beneficios con mayor integración (Brenes, 2007).

Las ferias comunitarias son una opción que impulsan el comercio justo y desarrollo comunitario. En Ecuador se ha visto la creación de diferentes grupos solidarios a través de su organización y trabajo, las cuales han generado resultados positivos porque mediante estas ferias las familias han logrado obtener ingresos permitiendo mejorar sus condiciones de vida. Las ferias buscan generar espacios para facilitar a los consumidores al acceso de productos sanos y frescos, e tal manera fomentar la soberanía alimentaria (Meneses, 2013).

1.4.2 Mujer y crecimiento económico

En Ecuador mediante el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria existen mujeres ecuatorianas tanto del sector rural como urbana que se han beneficiado del financiamiento de iniciativas productivas, alimentarias, servicios, turismo entre otras con la participación de mujeres en distintas áreas. Interpretado por (IEPS, 2020) que a través de esto las mujeres han encontrado “una fuente de empoderamiento económico, liderazgo, asociatividad, convivencia comunitaria y fortalecimiento familiar”, para desempeñar procesos que fundamenten la participación activa en todos los contextos. A partir de 2009, en la zona Sierra Norte de Ecuador ha existido apoyo para las mujeres especialmente para la mujer rural con iniciativas de comercialización que permitan el desarrollo social y económico, mediante movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones indígenas y población afro-descendientes. Así como el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador que ha sido formado por el 80% de mujeres rurales de los diferentes pueblos. Con el objetivo de promover los procesos organizativos y fortalecer el mecanismo alternativo basado en la necesidad. De tal manera que la mujer rural “ha tenido que pasar por situaciones de conflicto, tanto en el ámbito privado, al interior de su familia, como en el exterior, en un intento de lograr el ejercicio de sus derechos” (Murillo, 2017).

En cuanto a América Latina y el Caribe, han existido conferencias de avances hacia la igualdad de género y autonomía de la mujer. Desde 1977 se viene realizando la Conferencia Regional de Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Estas conferencias se realizan periódicamente mediante un órgano

subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el propósito de conocer la situación regional y subregional en relación a la autonomía y derecho de las mujeres. Además, examinar el cumplimiento de acuerdos declarados en cada conferencia mediante agendas regionales de género; dirigidas a velar por la igualdad de género y activar la participación de distintos organismos gubernamentales y de la sociedad civil del sistema de las Naciones Unidas. De tal manera que, los compromisos asumidos por los países de América Latina y el Caribe son fundamentales para fortalecer la democracia y alcanzar un desarrollo inclusivo, ya que es un trabajo realizado por los Estados miembros (CEPAL, 2019).

La última conferencia se realizó en enero de 2020 denominada Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, donde aprobaron compromisos y entre las principales son: “...erradicar de violencia de género, acceso universal a servicios de salud integral, fomentar la participación laboral de las mujeres, implementar programas y políticas con perspectiva de género y aumentar la representación de las mujeres en la toma de decisiones...” para activar de manera eficiente la participación e inserción de la mujer en distintos contextos (ONU, 2020).

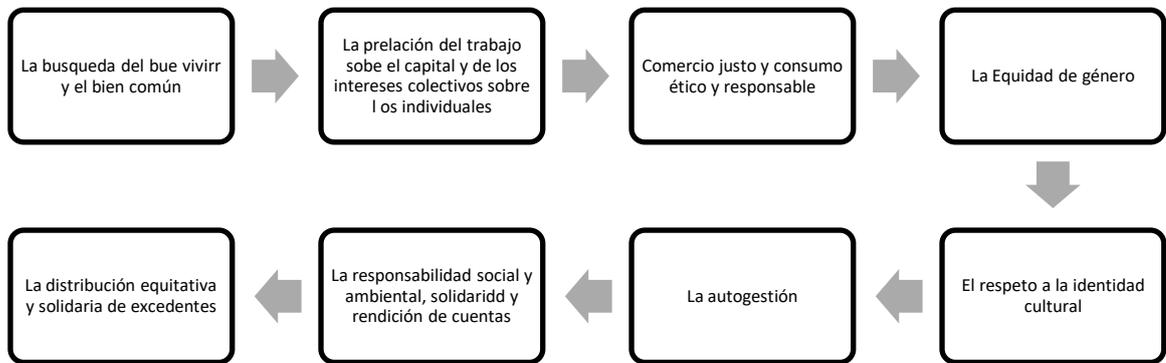
1.4.3 Economía inclusiva

La Economía Solidaria según menciona (Ruiz, 2015) nace en Europa desde el siglo XIX con el fin de ayudar a la clase obrera como una alternativa para el desarrollo y mejora en condiciones de vida. Ya que es una herramienta fundamental para lograr la armonía social e integral personal y comunitario mediante prácticas de producción, comercialización y consumo. Entonces, a economía solidaria debe estar enfocada en la autogestión y cooperativismo para la transformación hacia el desarrollo local. Además, la economía solidaria está atravesada por un sistema social y solidario que trasmite formas de organización económica para impulsar el cambio hacia un horizonte más solidario e igualdad social. Por lo tanto, la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria (LOEPS) y la Constitución 2008 Ecuador en su art. 340 menciona la inclusión y equidad social donde se incluirá como parte de la economía popular y solidaria a sectores comunitarios,

asociativos y cooperativos para fortalecer la economía con relación dinámica y equilibrada entre la sociedad (Vega, 2017).

Asimismo, existen principios que actúan de acuerdo al contexto social y entre los que plantea la LOEPS son los siguientes:

Ilustración 1: Principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria



Fuente: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Biqui Maricela Campo Perugachi

Los principios mencionados en la figura 1 permitirán aportar al buen vivir mediante el compromiso con las organizaciones y sociedades. En busca de desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, mediante procesos de supervisión técnica y transparente (SEPS, 2020). La LOEPS desde 2011 reconoce a la Economía Popular y Solidaria como una organización económica que desarrolla “procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad” para fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades (SEPS, 2020).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) también incluye programas de inclusión como: Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva que articula la oferta de bienes y servicios de emprendimientos. A través de espacios con criterios de estabilidad, frecuencia y solidaridad mediante ferias de comercialización permanente y específica a nivel nacional con la participación de emprendedores de piso de protección social y grupos

vulnerables. Red de tiendas se articulan relaciones de intercambio entre los emprendimientos promoviendo el consumo justo y solidario de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano. Catalogo virtual se encarga de promocionar y visibilizar productos y servicios de los emprendimientos a través de un portal digital. Ruedas de comercio para potenciar espacios de comercialización y de tal manera oferten sus productos a los micros mercados y tiendas de abastos. Finalmente la producción nutritiva y mercado público solidario (MIES, 2020).

En la provincia de Imbabura las ferias solidarias se vienen dando desde el año 2007 conformado en asociaciones por pequeños productores agrícolas que poseen cultivos no tan extensos. Para el 2017 se han incorporado más asociaciones con un total de 11 ferias solidarias y 785 productores: 4 en Otavalo, 3 en Ibarra, 2 en Pimampiro y 2 en Urcuquí. Ya que estos trabajan con mano de obra familiar, desarrollando una diversidad de productos en pequeñas cantidades. El productor ofrece sus productos en la feria donde aplican principios de solidaridad y trabajo mancomunado. Estas ferias generan beneficios para los compradores y vendedores ya que ambos satisfacen sus necesidades. El gobierno impulsa estas actividades porque es necesario promover el desarrollo comunitario mediante la participación de grupos poblacionales con menores ingresos económicos (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017).

Las ferias solidarias se tratan de una comercialización asociativa de diversos pueblos, que demanda mayor articulación y dialogo intercultural para fortalecer estos espacios de convivencia. De tal manera, poder generar estrategias de capacitación para los productores en diferentes áreas, que permita la mejora de producción y comercialización. Así, los productores adaptarán su sistema productivo a las necesidades de los consumidores, ampliando su diversificación y mejorando la planificación de siembra para garantizar la oferta de productos (López, 2020).

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

En este estudio se determinará que en la comunidad San Francisco de la Rinconada existen barreras que impiden el aporte económico de la mujer, para plantear una propuesta de alternativas que generen ingresos económicos que aportará a cubrir las necesidades familiares comunitarias. La cual se basará en la creación de una feria comunitaria para mujeres que se dedican en la agricultura, artesanías y crianza de animales menores. Después de conocer distintas teorías de alternativas de desarrollo comunitario con inclusión a la mujer.

2.1 Tipo de investigación

En la presente investigación se realizará un análisis con método analítico - sintético que permitirá analizar y sintetizar en base a un serie de información, datos documentales y de campo para entender y describir juicios de valor. Este método nos permitirá conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede explicar, comprender y establecer la importancia del análisis. Se procederá a analizar información que consiste en desmembrar de un todo a determinar elementos que lo componen, realizando un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo articulando las técnicas de conocimiento (Rodríguez A. , 2017).

El enfoque que se dará en esta investigación es mixta que combina la perspectiva cuantitativa y cualitativa. Las cuantitativas que permitirán realizar análisis de manera estadística mediante información puntual y concisa buscando variantes y relaciones de correspondencia. Mientras, que las cualitativas a subjetividad de los individuos y en la individualidad de las situaciones que ayudarán a determinar la situación actual y los puntos de vista de los diferentes personajes (Núñez, 2017). Por lo tanto permitirá integrar estrategias y responder a las preguntas de investigación que ayudará a generar una propuesta de intervención

2.2 Técnicas de investigación

Las técnicas que se emplearán para esta investigación son encuestas que serán diseñadas de acuerdo a la población objetivo (mujeres), con la finalidad de recopilar información precisa de lo que se quiere investigar. Además, la técnica de la entrevista que se realizará a los dirigentes comunitarios para captar información, opiniones, criterios y orientaciones necesarias para la investigación. Finalmente, la técnica de investigación bibliográfica que permitirá la revisión de información científica pertinente sobre el tema a investigar.

2.3 Instrumentos de investigación

Los instrumentos que se utilizarán para las técnicas mencionadas anteriormente son: cuestionarios para la encuesta y entrevista. Revisión documental que permitirá analizar distintas teorías acerca del tema a investigar.

Además, análisis basándose en la revisión teórica de distintos autores en relación a cada uno de los siguientes factores: Cosmovisión indígena (Ramírez, 2007), (González, 2008), (Cumes, 2009) y (Carrasco & Gavián, 2014); Limitación de las mujeres comunitarias en dinámicas socio-económicas (Lavinás, 2009), (Atienza, 2017) y (CEPAL, 2019); Posibilidad de participación de la mujer (García, 2011) y (Tercero, Fernández, & Peña, 2017); finalmente La Economía Popular y Solidaria (Brenes, 2007), (Ruiz, 2015), (Murillo, 2017) y (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017). Porque a través de ellas permitirá puntualizar las características de la población.

Para el análisis estadístico se realizará encuestas al azar a distintas mujeres que pertenecen a la comunidad, con el fin de conocer la situación actual de la comunidad y determinar el principal problema de limitación a la mujer al aporte económico. También entrevistas a dos dirigentes de la comunidad para profundizar acerca de los puntos de vista que tiene hacia la participación de la mujer dentro de la comunidad y familiar. Además, se vio la importancia y beneficios que va a brindar la feria comunitaria, para las familias que se dedican a diferentes actividades porque permitirá contribuir al mejoramiento de la realidad estudiada.

2.4 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los roles socialmente asignados a la mujer?
2. ¿Cuáles son las actividades económicas productivas más importantes?
3. ¿En qué tipo de actividad económica existe mayor participación de la mujer?
4. ¿Cuál es el contexto político, administrativo y cultural de la comunidad?

2.5 Población

Esta investigación está dirigida a la comunidad que está conformada por 317 familias con un total de 1567 habitantes distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1: Distribución de la población total

| Población | Total |
|------------------------------|--------------|
| Femenino | 773 |
| Lactantes (0-2) | 36 |
| Niños (3-12) | 178 |
| Adolescentes (13-17) | 110 |
| Jóvenes (18-35) | 217 |
| Adultos (36-64) | 176 |
| Adulto mayor (65-105) | 56 |
| Masculino | 794 |
| Lactantes (0-2) | 43 |
| Niños (3-12) | 178 |
| Adolescentes (13-17) | 112 |
| Jóvenes (18-35) | 232 |
| Adultos (36-64) | 180 |
| Adulto mayor (65-105) | 49 |
| Total general | 1567 |

Fuente: Encuesta 2019 de la comunidad

2.6 Muestra

El cálculo de muestra se realizará de la población femenina, a partir de la población joven y adulta que comprende desde los 18 años hasta los 105 años. A continuación la suma total de la población a calcular:

Tabla 2: Población Femenina

| Población | Total |
|-----------|-------|
|-----------|-------|

| | |
|-----------------------|------------|
| Femenino | |
| Jóvenes (18-35) | 217 |
| Adultos (36-64) | 176 |
| Adulto mayor (65-105) | 56 |
| Total | 449 |

Fuente: Encuesta 2019 de la comunidad

Calculo de la muestra:

$$n = \frac{z^2(pq)}{e^2 + \frac{z^2(pq)}{N}}$$

n = Tamaño necesario de la muestra

pq = Varianza de la población 0,25

z = Nivel de confianza 95%

e = Nivel de error 0,05

N = Tamaño de la población

$$n = \frac{1.96^2(0,25)}{0,05^2 + \frac{1.96^2(0,25)}{449}}$$

n = 208

El resultado de la muestra para esta investigación es de 208 mujeres.

A esta muestra se aplicará una encuesta seleccionando a mujeres al azar, para lo cual la encuesta se diseñó con 15 preguntas con la finalidad de recopilar información precisa, conforme al problema que se percibe y lo que se necesita para el planteamiento de la propuesta en busca de posibles soluciones.

Las tres primeras preguntas de la encuesta se diseñó para conocer quién figura como jefe de hogar como representante de la familia al participar en la toma de decisiones. Además, quien es el que sostiene el hogar económicamente, cuantos generan ingresos y si dependen de su pareja o son independientes. Seguidamente, la cuarta pregunta se trata de conocer el

rol de la mujer que se maneja en la comunidad. La quinta es si la mujer se dedica a actividades que generen ingresos económicos.

Asimismo, la sexta y séptima pregunta está diseñada para conocer si existen barreras culturales y cuáles son los que impiden generar ingresos. Y saber si existe la prioridad de participación de hombres más que a mujeres. La pregunta 8, 9, 10 Y 11 se refiere a saber si hay posibilidad e interés de participación de la mujer acerca de la igualdad de condiciones en la conformación del cabildo, en la organización de eventos entre otros. De la misma manera, las preguntas 12, 13 y 14 fueron diseñadas para saber si habría la posibilidad de desarrollar actividades que generen ingresos.

Finalmente la pregunta 15 fue proyectada con el fin de identificar en que ámbito les gustaría participar en un futuro y de tal manera plantear una propuesta de salida para las mujeres comunitarias con la que fomentarán la participación en el aporte económico para la familia. Para cumplir los objetivos trazados en esta investigación, se realizó recopilación y tabulación de la información obtenida mediante las encuesta para posteriormente realizar sus respectivos análisis de resultados.

CAPÍTULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN

En este trabajo de investigación se aplicó la encuesta para la recolección de datos a las mujeres de la comunidad San Francisco de la Rinconada y se obtuvo los siguientes resultados:

Datos generales

Conforme al objetivo general de esta investigación se procedió a realizar encuestas a la población de mujeres de la comunidad. Partiendo de datos generales, rol que tiene la mujer comunitaria se detallan los resultados más relevantes de las situaciones que viven dentro de la comunidad. Como resultado de la aplicación de las encuestas se obtuvieron los datos generales mediante variables de estado civil y nivel educativo de las mujeres encuestadas con el 85% de las mujeres son casadas, el 10% unión libre y tan solo el 5% son madres solteras. Además, el nivel educativo en la mayoría de las mujeres que participaron en la encuesta es primaria incompleta con el 52% de las mujeres, el 29% primaria y 12% ninguna como podemos observar en la tabla 3.

Tabla 3: Participación de las mujeres en la investigación

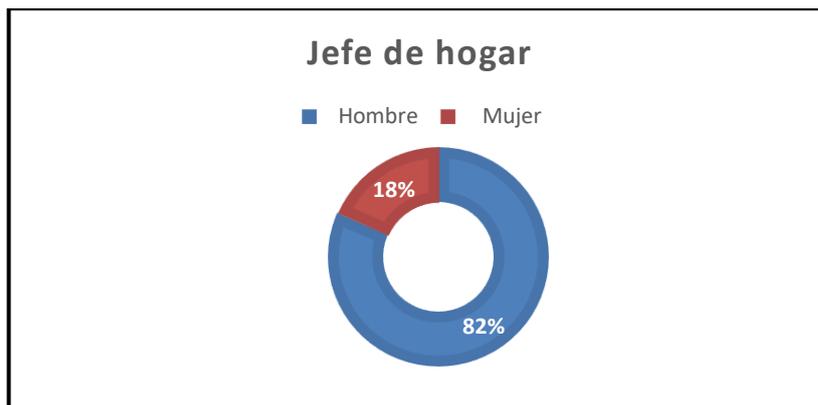
| Etiqueta | Estado civil | | | Nivel educativo | | | | |
|-------------------|--------------|-------------|---------------|-----------------|---------------------|----------|------------|----------|
| | Casada | Unión libre | Madre soltera | Ninguna | Primaria incompleta | Primaria | Secundaria | Superior |
| Total | 177 | 21 | 10 | 25 | 108 | 61 | 12 | 2 |
| Porcentaje | 85% | 10% | 5% | 12% | 52% | 29% | 6% | 1% |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Dependencia de su conyugue

En el gráfico Nro. 1 se puede observar el resultado correspondiente a las respuestas obtenidas sobre la pregunta ¿Quién figura como feje de hogar

Gráfico 1: Figura como jefe de hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

La muestra con la que se trabajó, el 82% de las mujeres mencionan que los hombres figuran como jefe de hogar. Entonces se puede decir que las mismas mujeres se sienten representadas por su pareja y ellas no son capaces de ser la cabeza de su hogar. Porque así funciona la familia en la comunidad, el hombre representa y toma decisiones y la mujer la compañera que acepta lo que diga su pareja.

Otro aspecto que se estudió fue la dependencia económica y en el gráfico Nro.2 se obtiene respuestas a la siguiente interrogante ¿Quién es el que sustenta a la familia económicamente? y en el gráfico Nro. 3 la respuesta a ¿Usted depende económicamente de su pareja?

Gráfico 2: Sustento familiar económicamente



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Como podemos observar en la mayoría de las familias los hombres con un 62% son los que sustentan económicamente a su hogar. Ya que se considera que son los encargados de llevar comida y abogar por la necesidades, buscando un trabajo remunerado. También pocas de las familias están a cargo de las mujeres con un 18%, pero el 20% de las familias encuestadas están a cargo ambos como los que sustentan a su hogar económicamente. Asimismo, se obtuvo que la mujer todavía depende de su pareja económicamente (gráfico 3) ya que las mismas mujeres opinan que el hombre es el que mantiene el hogar.

Gráfico 3: Dependencia económica de su pareja



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Asignación de roles

Para otro aspecto relevante que se investigó se obtuvo la siguiente respuesta en el gráfico Nro. 4 a partir de la interrogante ¿Cuál es el rol asignado a la mujer en su comunidad?

Gráfico 4: Rol asignado a la mujer por la comunidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Según la encuesta el 59% de las mujeres y dos representantes comunitarios entrevistados presidente y vocal del sector San Francisco opinan que el rol que se les asignó es ser amas de casa, pero el presidente Segundo Anrango menciona que “tener ese papel es muy importante ya que no es fácil atender y criar a los hijos, cuidar la casa y ser responsable del bienestar de la familia, buscar la manera de sobrevivir con los ingresos generados por los esposos”. Las encargadas de vivir experiencias tempranas como el matrimonio, quehaceres domésticos, maternidad, abandono escolar, temprana asignación de responsabilidades y dificultad en enfrentar relaciones de poder y toma de decisiones. Además, realizar actividades dentro y fuera del hogar como la agricultura y crianza de animales menores para su alimentación, bordados y otros.

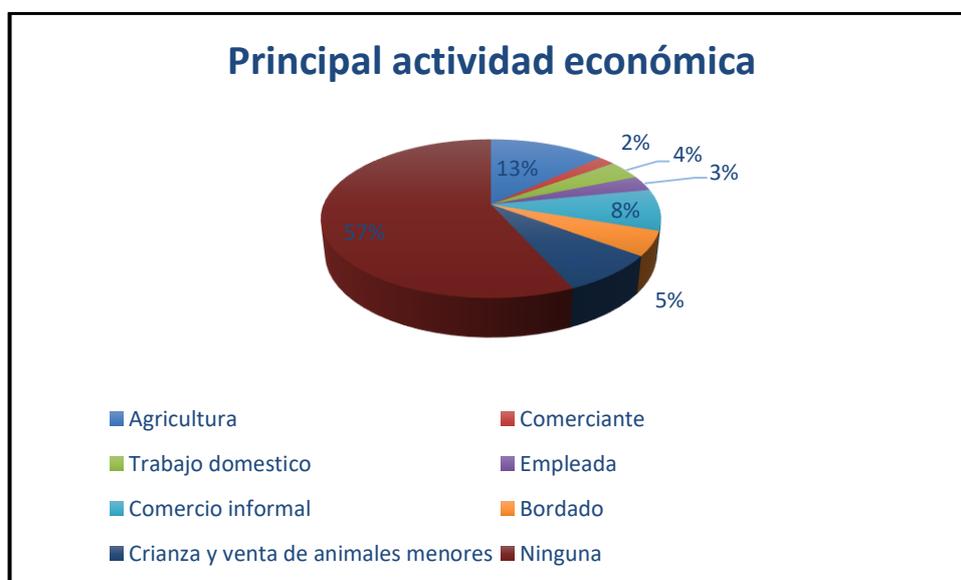
Así como lo menciona la encuestada María Tuquerres “nosotras las mujeres tenemos que esperar en la casa porque así nos enseñó nuestros antepasados de cuidar a los hijos y tener lista la comida para cuando llegue el marido”. Entonces se puede decir que las mujeres comunitarias están acostumbradas a vivir con ese tipo de rol que se les asignó. Como lo menciona (Atienza, 2017), el rol de las mujeres está centrada en un sistema patriarcal y capitalista, donde ellas cargan con más trabajo dentro y fuera del hogar, poco valorado y sin remuneración. Reconociendo roles desiguales en ámbitos económicos, social, cultural y ambiental.

Actividad económica

Los resultados obtenidos permiten responder a la interrogante: ¿Cuál es la principal actividad económica que ejerce en la búsqueda del soporte del hogar? Es importante identificar este aspecto pues contribuye a desarrollar la propuesta de intervención mediante esto lograr establecer sustento económico para la familia. La actividad económica principal de las mujeres en el 17% de las encuestadas es la agricultura como lo muestra en el gráfico Nro. 5, siembran en sus terrenos con la ayuda de sus hijos realizando huertas de legumbres, verduras, hortalizas y moras. La agricultura es el instrumento de que mide la producción como medio de rendimiento para el sustento familiar ya que realizan sembríos en cantidades pequeñas pero diferente producción (Brenes, 2007).

También otra parte que corresponde al 8% se dedica a la crianza de animales menores como: cuyes, gallinas, conejos, chanchos y vacas. Estas personas son las que también se dedican al comercio informal ya que no cuentan con suficientes productos para acceder a un local de renta. Pero la gran mayoría de las mujeres no se dedican a ninguna de las actividades que generen ingresos económicos, porque ellas solo siembran o crían animales para la alimentación de su familia.

Gráfico 5: Principal actividad económica de la mujer



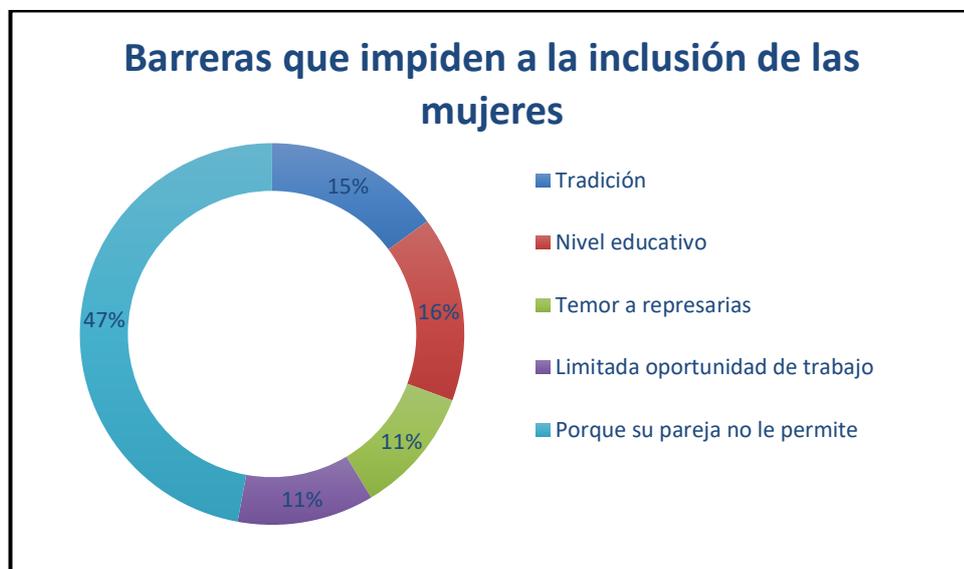
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Las mujeres que tienen ingresos se dedican a diferentes actividades que no son permanentes, solamente por temporadas. Eso quiere decir que no todo el tiempo tienen el ingreso que es muy útil para ellas.

Barreras culturales

Los resultados de esta interrogante ¿Cuáles son las barreras que impiden la inclusión de las mujeres en el aporte económico? se muestran en el gráfico Nro. 6, la muestra con la que se trabajó, la principal barrera cultural que impiden a las mujeres tener un aporte económico es que al 47% de las encuestadas su pareja no le permite, porque piensan que si tiene un trabajo remunerado ellas descuidaran el cuidado familiar.

Gráfico 6: Barreras que impiden a la inclusión de la mujer



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Seguidamente, otra de las limitaciones que tiene es el nivel educativo que ha recibido que corresponde al 17%, donde la mayoría de las mujeres solamente tiene la primaria incompleta, primaria y ninguna, de tal manera dificulta a obtener un buen trabajo y remunerado. La tradición, temor a represalias y limitada oportunidad de trabajo también son otras barreras que impiden a la mujer tener un ingreso económico. Mientras, que para esta interrogante ¿Considera usted que las prácticas culturales de la comunidad da prioridad la participación de hombres más que a las mujeres? Que muestra en el gráfico

Nro. 7 se obtuvo lo siguiente: la participación comunitaria para el 33% de las mujeres si da prioridad a los hombres en su totalidad. Pero al 46% le parece que solo pocas veces se les da prioridad. Porque ellos son tomados en cuenta para cualquier actividad, mientras que las mujeres deben pedir permiso para la participación si se requiere la mujer. Una mínima cantidad de mujeres dicen que no hay prioridad para hombres porque el que desea participa.

Gráfico 7: Prioridad de participación comunitaria entre hombres y mujeres



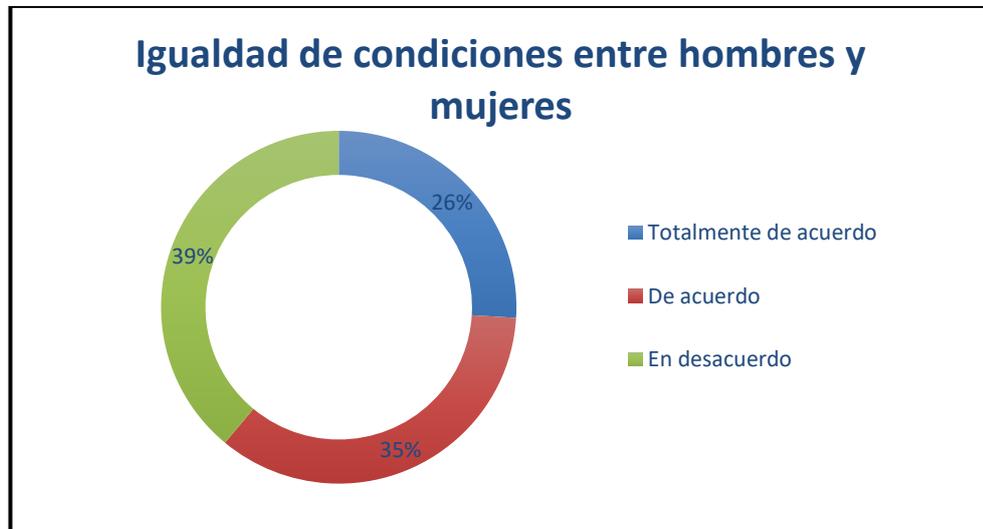
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Nivel de participación de la mujer

Esta interrogante ¿Usted está de acuerdo en que las mujeres están en igualdad de condiciones como los hombres para realizar eventos organizativos en la comunidad? arroja los siguientes resultados: en cuanto a la participación comunitaria nos muestra en el gráfico Nro. 8 tanto a eventos organizativos el 39% de las encuestadas opinan que están en desacuerdo en que las mujeres estén en igualdad de condiciones de realizar u organizar eventos comunitarios ya sea por miedo y tiempo de inversión. En esta pregunta se determinó que en la comunidad a veces si existe un trato igualitario entre hombres y mujeres. Por ejemplo en las opiniones de reuniones y mingas de limpieza. Pero también hay ocasiones en las que las mujeres son tomadas en cuenta y existe la igualdad entre comuneros. Asimismo, la señora Rosa Elena opina que “la mujer no tiene la misma capacidad que los hombres ya que es un trabajo muy responsable y rígido porque se necesita de tiempo y dedicación para un evento de la

comunidad”. Además, que la mujer tiene que estar pendiente de su hogar, no podría con tal responsabilidad.

Gráfico 8: Igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en realizar eventos organizativos

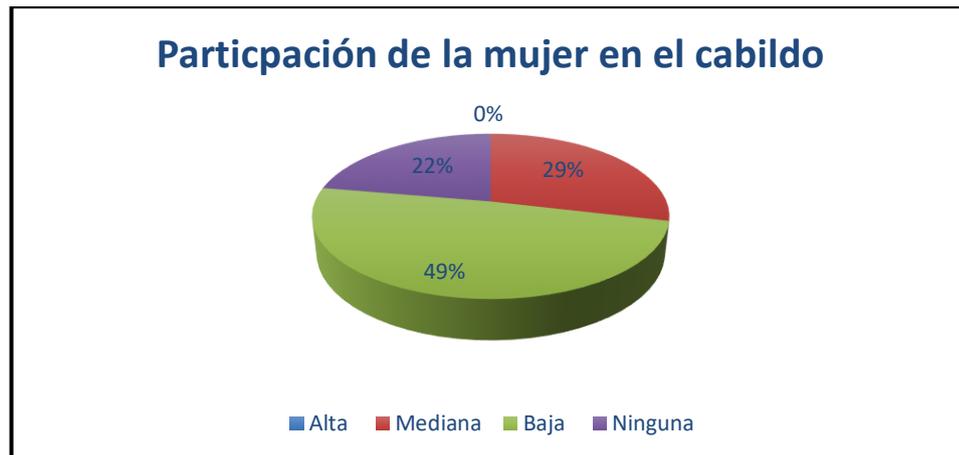


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados

Asimismo, en la conformación de cabildo como lo muestra en el gráfico Nro. 9 que el 49% de las mujeres tiene un nivel bajo de participación. Por el miedo a no disponer de tiempo para invertir en el desarrollo actividades que requiera la comunidad. Además, por el que dirán sus parejas si alguna estuviese interesada, ya que se ha dicho que las mujeres no pueden controlar y estar al mando de una comunidad grande. Mientras que, los entrevistados opinan que es indispensable la participación de la mujer porque de esa manera ellas podrán adquirir, vivir, experimentar situaciones que ocurren dentro y fuera de la comunidad.

De igual manera, opinan los entrevistados ya que las mujeres realizar actividades con mucha más delicadeza y no están dispuestas a dedicarle mucho tiempo en dicha organización de eventos. Como lo menciona la señora Rosa Elena “es muy importante la participación tanto de mujeres como de hombres porque de esa manera podrán escuchar y ser escuchadas en todas las decisiones que se tomen para el bienestar de la comunidad”.

Gráfico 9: Nivel de participación de la mujer en el cabildo



Fuente: Elaboración propio a partir de datos recopilados

Desarrollo de actividades remuneradas

¿Usted estaría de acuerdo en que las mujeres accedan al desarrollo de actividades productivas remuneradas? Esta interrogante arrojó los siguientes resultados: el 50% de las mujeres están de acuerdo para acceder al desarrollo de actividades que generen ingresos económicos como lo muestra el gráfico Nro. 10. Porque, la mayoría de las mujeres encuestadas les gustaría involucrarse en actividades que puedan generar ingresos económicos, pero que no tenga que permanecer fuera del hogar. De tal manera podrán realizar las actividades del hogar y además poder dedicarse en algo que les ayude al aporte para el hogar. Mientras que, una pequeña parte está en desacuerdo porque prefieren esperar y depender de sus parejas.

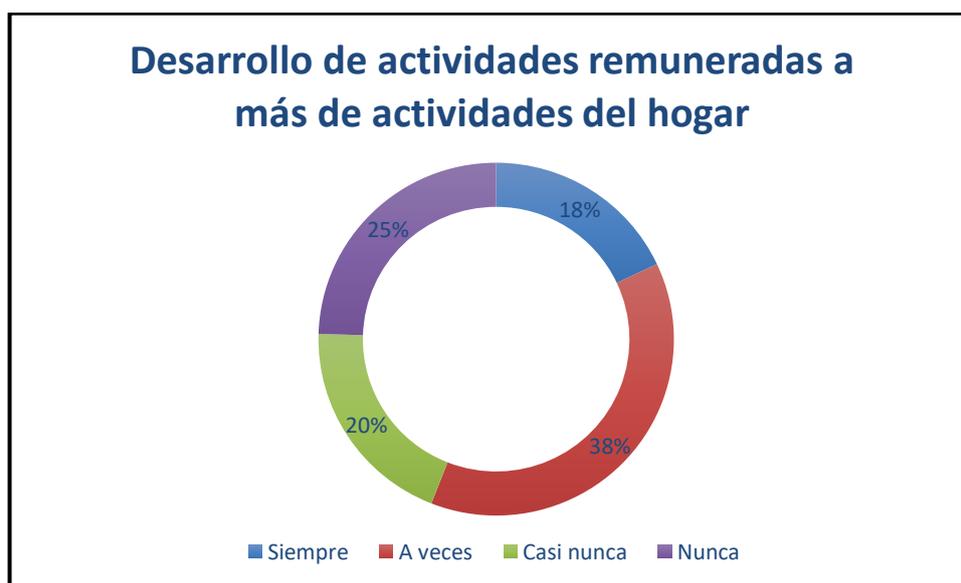
Gráfico 10: Acceso de la mujer al desarrollo de actividades remuneradas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Asimismo, el 38% de las encuestadas del gráfico Nro. 11 opinan que el desarrollo de actividades que generen ingresos económicos fuera del hogar se debe realizar a veces porque no alcanzan con todo lo que realizan a diario. Al igual que lo mencionan los entrevistados que a más de realizar actividades dentro del hogar ya no podrían salir. Pero que si sería bueno saber realizar actividades fuera del hogar por si se presente algún inconveniente.

Gráfico 11: Desarrollo de actividades remuneradas a más de actividades del hogar

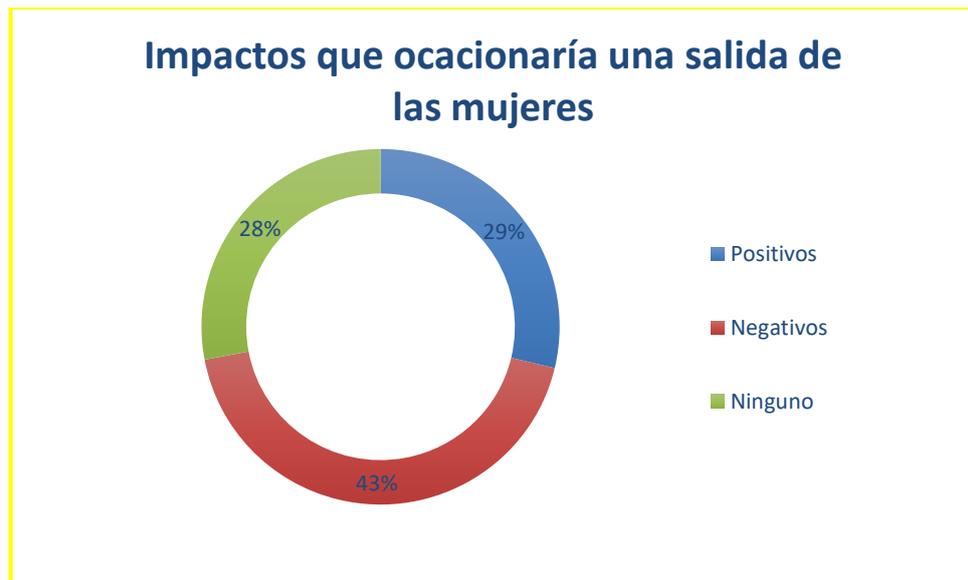


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Las mujeres encuestadas consideran que solo a veces deberán desarrollar actividades remuneradas fuera del hogar. Porque si no se descuidarían de sus quehaceres diarios y el cuidado de sus hijos. Asimismo, una pequeña parte considera que nunca y casi nunca deberán involucrarse en actividades remuneradas porque no existe la necesidad. De igual forma el entrevistado opina que no está de acuerdo que la mujer salga a realizar actividades fuera del hogar porque a más de que realiza todos los quehaceres de hogar no tendrían tiempo ni las fuerzas necesarias para otro trabajo más. Por esa razón, el conyugue está encargada de buscar el sustento familiar. Mientras, que la señora Rosa Elena opina que si es necesario salir a buscar un ingreso económico adicional al de su pareja porque no hay que esperar ni depender solamente de un ingreso. Ya que si uno de los dos se quedara sin trabajo ya tendrían de donde sustentarse para sus necesidades.

De igual manera respuesta para la pregunta ¿Qué ocasionaría una posible salida masiva de las mujeres a realizar actividades remuneradas fuera del hogar? Nos indica en el gráfico Nro. 12, donde el desarrollo de actividades que generen recursos económicos organizado por las mujeres tendría un impacto negativo del 43% en opinión de las encuestadas ya que sus parejas prefieren que ellas se queden en casa realizando las actividades del hogar.

Gráfico 12: Impactos que ocasionaría una salida masiva de las mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

En esta pregunta se hace referencia a los impactos a ocasionar una salida masiva de las mujeres donde se obtuvo, que la mayoría de las encuestadas opinan que habría impactos negativos. Ya que si esto sucediera las mujeres también tendrían voz y voto en decisiones el hogar y se aumentaría la participación comunitaria. Asimismo, una pequeña cantidad menciona que sería un éxito si las mujeres podríamos salir y generar ingresos económicos que contribuyan a los gastos del hogar. Mientras, que una cuarta parte considera que no existiría impacto alguno.

Alternativa de propuesta

Los resultados obtenidos permiten responder a la interrogante: ¿En cuál de las siguientes actividades le gustaría a usted involucrarse a futuro? Es importante identificar las

actividades en las cuales a las mujeres les gustaría involucrarse para posible propuesta de intervención y lograr una salida positiva de las mujeres.

Gráfico 13: Actividades que le gustaría a la mujer involucrarse a futuro



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados

Finalmente, conforme a los resultados obtenidos se determinó que la actividad donde les gustaría involucrarse al 51% de las mujeres es en la feria comunitaria como lo muestra en el gráfico Nro. 13. Ya que generarán un ingreso económico y no tendrían que estar buscando un lugar fuera de la comunidad. De tal manera, podrán salir a vender sus productos sin ninguna dificultad y ya tendrán un aporte familiar. Porque las ferias comunitarias son una forma de organización de las comunidades para alcanzar el desarrollo basados en los principios de solidaridad. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los comuneros especialmente la vida e las mujeres, a través de trabajo conjunto y conglomerado.

Las ferias promueven la participación de pequeños productores mediante un intercambio directo entre productor y consumidor. Estas ferias en Imbabura se vienen dando desde el año 2007 impulsado por el gobierno del Presidente Correa en busca de desarrollo comunitario. La participación a estas ferias han permitido a las mujeres un empoderamiento de sus nuevos roles que enmarca el impulso hacia el desarrollo y comercio justo de los comuneros (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017).

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

FERIA COMUNITARIA

4.1 Descripción

Luego de realizar una investigación del papel de la mujer en el aporte económico de la familia de la comunidad San Francisco de la Rinconada, se procede a determinar el problema existente. Partiendo del rol que tiene la mujer en la comunidad por ende, la propuesta va dirigida para el 50% de las mujeres participantes en las encuestas ya que tales mujeres consideran que es una gran oportunidad de realizar actividades que generen recursos económicos y están dispuestas a participar. La propuesta se realizará con el fin de contribuir al desarrollo de la mujer a través una feria comunitaria de productos agrícolas, de primera necesidad, de aseo y venta de animales menores.

4.2 Formulación del problema

Es necesario fomentar la participación de la mujer e incentivar la participación en la feria comunitaria con el propósito de promover el desarrollo de actividades que generen ingresos económicos. En beneficio de las familias y un empoderamiento de un nuevo rol de la mujer.

4.3 Objetivo General

- Crear una feria comunitaria de productos agrícolas, de primera necesidad, de aseo y venta de animales menores en la zona verde del terreno de la comunidad, para fomentar la participación de la mujer en actividades que generen ingresos económicos.

4.4 Objetivos específicos

- Exponer la importancia de la creación de la feria comunitaria.
- Detallar que tipos de productos formaran parte de la feria.
- Establecer diseño de funcionamiento de la feria.

4.5 Marco teórico

4.5.1 Alternativas de desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario se enmarca de un proceso planificado y organizado para resolver problemas, cubrir necesidades y emprender acciones, proyectos o programas que permitan obtener beneficios comunes que fortalezca vínculos en grupos sociales (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017). La indispensable de lograr el desarrollo comunitario es poder trabajar en equipo ya que, esto es un hijo conductor que ayudará a obtener cambios significativos: obtener conocimiento de la comunidad, generar y usar el poder, planificar acciones con un propósito, tener participación activa, generar y utilizar otros recursos finalmente lo más primordial la comunicación. Es importante establecer la organización mediante estrategias y tácticas específicas para cada acción a realizar y de tal manera mejorar la vida de los comuneros (Nagy, 2020).

Es preciso investigar la realidad que atraviesa la comunidad para transformar y promover el desarrollo comunitario con un enfoque alternativo y participativo creando vínculos entre personas y grupos sociales desde la unión, encuentro y compromiso a una causa común. Potenciar el cambio destacando el papel que deben cumplir los actores locales y liderazgo mediante actividades articuladas y coordinadas dentro de un cronograma (Pérez, 2016).

4.5.2 Importancia de las ferias comunitarias

Las ferias son espacios públicos en las cuales las familias venden productos con una frecuencia preestablecida, con la finalidad de generar y mejorar sus ingresos económicos. Además, facilitar a los consumidores el acceso a productos sanos y de primera necesidad para fomentar la seguridad y soberanía alimentaria. En Imbabura, las ferias inician a partir del año 2007 con el apoyo de gobiernos nacional y local. Con el objetivo de permitir el intercambio directo entre el productor y consumidor, asimismo contribuir a que familias puedan generar ingresos económicos para el sustento de su hogar. Los principales participantes en este tipo de actividades son mujeres productoras cuya principal actividad económica es la agricultura (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017).

Las ferias se han ido estableciendo como espacios alternativos de respuestas ante modelos excluyentes de sectores de la sociedad. Incluyendo aspectos productivos, de comercialización y construcción de vínculos que expresan capacidades innovadoras. La dinámica socio – productiva en el contexto de las ferias son consideradas conjunto de movimientos, cambios e interactividad de los miembros. De tal manera, es posible obtener logros y posibilidades para el mejoramiento de la calidad de vida humana (López, Quelal, & Rosillo, 2019).

Además, se debe considerar los precios que se ofrecen los productos ya que son menores a los del mercado tradicional en que intervienen los intermediarios. Porque esa situación produce una fuerte inestabilidad de los precios, poniendo en riesgo la sostenibilidad familiar. Entonces, es importante el crecimiento de los participantes en las ferias porque solo así se podrá verificar el empoderamiento y organización de los feriantes abordando temas culturales y políticos (López, 2020).

4.5.3 Beneficios de las ferias comunitarias

Las ferias comunitarias son líneas de acción que fortalecen la actividad agrícola, incentivando a las comunidades indígenas y campesinas a permanecer en zonas rurales, para conservar transmitir de generación en generación la cultura ancestral. De tal manera implementar y fomentar cadenas de producción que permita cubrir mayores volúmenes de comercialización. Además, tiene la oportunidad de comercializar de manera directa sus productos locales, auténticos, sanos y de temporada y así, obtener un margen de ganancia más alta y beneficiando al consumidor porque se ofrecen productos frescos y con precios bajos del mercado (Guevara, Arciniegas, & Guerrero, 2017).

Asimismo, la participación a las ferias caracteriza el desarrollo de la inclusión social en procesos asociativos e inmiscuir a la mujer rural en especial indígena para lograr mayor integración familiar que incida en la correcta distribución interna dentro del hogar gracias al aporte que generan. Las ferias cumplen un rol que supera las expectativas que el

comercio justo y economía popular y solidaria han trabajado, porque son procesos de participación de agricultura familiar en busca del bien común de todas y todos (López, 2020).

4.6 Metodología

La investigación se hizo en base a las teorías de alternativas de desarrollo comunitario, comercio justo y participación social mediante sustento conceptual. Se fundamentó en la justificación de apoyo al pequeño productor y de tal manera llevar a cabo la feria comunitaria para promover una economía solidaria. Las ferias también consolidan la soberanía alimentaria que fortalece a las familias comunitarias, la autonomía y empoderamiento de familias productoras.

Después de realizar una observación general de la comunidad se procedió a realizar la selección del área estratégico para la ubicación de la feria comunitaria, tomando en cuenta la circulación vehicular, facilidad de acceso y posibles clientes.

La feria se ubica en la parte verde de la Casa Comunal 2 de la comunidad, tras las canchas de boli.



Ilustración 2: Ubicación de la feria comunitaria

Google Map

Los principales productos agrícolas a ofrecer esta entre granos, hortalizas, frutales, medicinales. También animales menores como: pollos, gallinas, cuyes, chanchos, y

terneros. Además, productos de primera necesidad, aseo y productos cárnicos. Granos como: maíz, trigo, arveja, habas, chochos entre otros. En hortalizas: cebolla. Brócoli, col, espinaca, zanahoria, remolacha, coliflor, lechuga entre otros. Finalmente frutales se encuentran las moras, uvillas, tomate entre otros.

Para el mejor funcionamiento y la organización, se diseñó la feria en tres áreas estratégicamente tales como: la primera área pertenece a granos, frutas y productos orgánicos frescos. La segunda área pertenece a venta de productos de primera necesidad y la tercera área de productos de limpieza y aseo. Finalmente, la cuarta área de venta carne de animales menores. Esta distribución de la feria se da con el objetivo de aportar a la dinámica económica de las mujeres comunitarias.

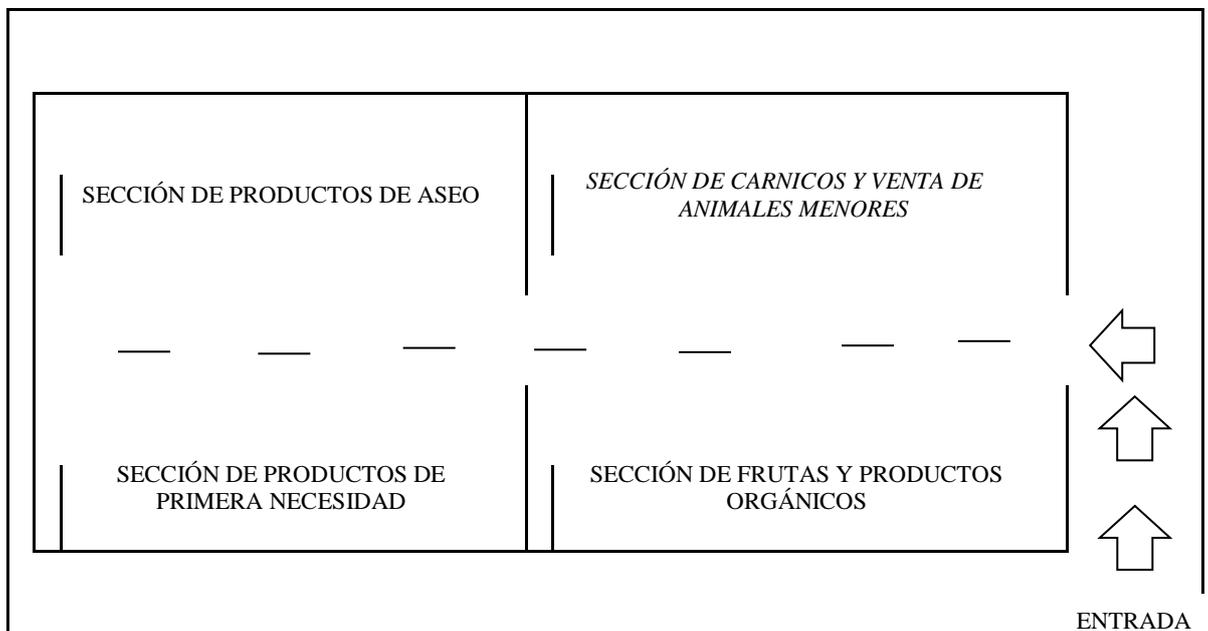


Ilustración 3: Estructura de la propuesta

Elaboración propia

4.7 Impacto

La presente propuesta tendrá incidencia social y personal porque con la generación de la feria comunitaria, las mujeres fomentarán la participación en el aporte económico para la familia. Además, habrá satisfacción de las necesidades prioritarias de los comuneros, promoviendo el incremento de la autogestión comunitaria con respecto a sus diferencias culturales, de forma que les permita alcanzar un mayor grado de participación en todo tipo de toma de decisiones.

CONCLUSIONES

- La presente investigación tuvo como objetivo analizar los factores que limitan a la mujer en la generación de recursos económicos en la dinámica de las familias comunitarias. A partir de la determinación de la relación entre el rol de la mujer y su participación con el aporte económico para el hogar y plantear una propuesta de solución.
- Para cumplir el objetivo propuesto se establecieron fundamentos teóricos acerca de la cosmovisión indígena, limitaciones de participación de la mujer en dinámicas económicas y contextos sociales, políticos y culturales; lo que permitió hacer un análisis e integración de los pensamientos, conceptualizaciones de los diferentes autores.
- El resultado obtenido de la presente investigación fue, que existe mujeres con nivel educativo bajo porque solo una pequeña parte tiene primaria, la mayoría tiene primaria incompleta porque se les imposibilitó seguir estudiando por motivos de trabajo, matrimonio a temprana edad o quehaceres domésticos ayudando en su hogar. Seguidamente, ninguna ya que no han tenido la oportunidad de ingresar a una institución educativa por ser mujer o no contar con recursos necesarios.
- Además, se pudo obtener que las mujeres tienen un rol asignado y creencias dentro del hogar y comunidad lo que dificulta la participación activa. Asimismo, se pudo evidenciar que si existen mujeres que desean participar porque tienen las mismas capacidades como los hombres, a partir de esto nace la propuesta de creación de una feria comunitaria.
- Finalmente, la propuesta planteada permitirá una mejora sustancial al ambiente económico comunitario con el desarrollo de la feria comunitaria con la debida organización y adecuada planificación, que busca el beneficio mutuo para las partes involucradas. De tal manera alcanzar el bienestar económico, social y el mejoramiento colectivo de las condiciones de vida de los comuneros.

RECOMENDACIONES

- Dentro de la investigación realizada, siempre se desea que haya una mejora continua del mismo, por lo que se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés por estudiar a comunidades, la complementación en otras áreas de investigación para mejorar las condiciones de los comuneros.
- Según el resultado obtenido acerca del nivel educativo de la mujer se recomienda a los representantes de la comunidad a realizar proyectos o programas de formación educativa y buscar ayuda para fortalecer la educación para los comuneros especialmente a las mujeres que si quieren y desean aprender y salir adelante.
- Además se recomienda a los representantes tomar en cuenta la participación de la mujer en todo evento que se realice dentro y fuera de la comunidad. Ya que todos tiene derechos de escuchar y ser escuchados. Realizar trámites necesarios para actividades, cursos y capacitaciones en emprendimiento y liderazgo para que la mujer pueda salir al mercado laboral dentro y fuera de la comunidad. De tal manera generar ingresos económicos y aportar en el bienestar de la familia.
- Finalmente, se sugiere complementar la propuesta de feria comunitaria realizando gestiones, procesos y pedidos necesarios al GAD Otavalo y organizaciones sociales para el requerimiento de carpas y mesas para la feria.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, M. (2011). *Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas*. Quito: Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género .
- Atienza, M. (2017). *El enfoque de género en la Economía Social y Solidaria*. Madrid: REAS.
- Brenes, C. (2007). *Economía indígena y mercado*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Carrasco, A. M., & Gavilán, V. T. (2014). Género y Etnicidad. Ser Hombre y Ser Mujer entre los Aymara del Altiplano Chileno. *Scielo*.
- Castaño, T. (2015). *Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva*. Colombia : Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.
- CEPAL. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile: UNIFEM.
- CEPAL. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Santiago: Naciones Unidas.
- Cevallos, M. (2012). *Actualización del plan de vida y formulación del plan de ordenamiento territorial del cantón otavalo*. Otavalo: Gobierno autónomo descentralizado de otavalo.
- Chisaguano, S. (2006). *La Población Indígena del Ecuador* . Quito-Ecuador: Talleres Gráficos del INEC.
- Cruz , M. A. (2018). Cosmovisión andina e interculturalidad: una mirada al desarrollo sostenible desde el Sumak Kawsay. *CHAKIÑAN*.
- Cumes, A. (2009). *Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas* . Quito - Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Díaz Muñoz , G. (2009). *Mujeres, trabajo y familia: una perspectiva de género desde América Latina*. Guadalajara: Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social.
- FAO. (2008). *Organización Comunitaria* . Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación .
- García, L. (2011). *La Perspectiva Familiar y Comunitaria*. México: Sistema DIF Jalisco.
- González, A. (2008). Ética y valores en la participación y organización comunitaria como bases de la estrategia gerencial para el desarrollo local sostenible . *Redalyc.org Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 207.
- Guevara, S., Arciniegas, M. G., & Guerrero, W. M. (2017). Alternativas de desarrollo comunitario y ferias solidarias en Imbabura. *Revista Publicando*, 4-11.

- IEPS. (Jueves de Marzo de 2020). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <https://www.economiasolidaria.gob.ec/mujeres-cambiaron-sus-vidas-con-la-economia-popular-y-solidaria/>
- Lavinas, M. (2009). *La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo*. Quito : Ministerio de Cultura del Ecuador.
- López, J. C. (2020). *Volúmenes de venta, como resultado de la comercialización en un día de feria*. Ibarra.
- López, J. C., Quelal, P. S., & Rosillo, J. D. (2019). Dinámica socio - productiva y comercialización en las ferias solidarias de la ciudad de Ibarra. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5 - 10.
- Méndez, G. (2009). *Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Meneses, J. C. (2013). *Ferias Ciudadanas y Canastas Comunitarias*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- MIES. (01 de Julio de 2020). *Ministerio de Inclusión Económica y Social* . Obtenido de Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva: <https://www.inclusion.gob.ec/3-sistema-nacional-de-comercializacion-inclusiva/>
- Murillo, R. (2017). *Mujer Rural: Nuevos Roles en los Procesos Alternativos de Comercialización Directa*. Imbabura : Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador.
- Nagy, J. (2020). *Estrategias para el cambio y mejora comunitaria: Una visión general*. California: Programa Residente de Windcall.
- Núñez, J. (2017). Los Métodos mixtos en la investigación en la educación: Hacia un uso reflexivo. *Scielo*, 13 - 16.
- ONU. (2020). *XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. . Santiago: Naciones Unidas.
- ONU Mujeres. (2016). El Progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos. *Revista Estudios Feministas*, 591.
- Paiva, R. (2017). Feminismo Paritario Indígena Andino. *ECOPORTAL*.
- Pérez, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 18-21.
- Ramírez, C. A. (2007). Las comunidades indígenas como usuarios de la información. *Scielo*.
- Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Scielo*, 8-11.
- Rodríguez, C., & Muñoz, J. (2017). La contribución económica de la mujer en los hogares chilenos. *SCIELO*.
- Ruiz, E. J. (2015). *La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador*. Quito.

- Salcedo, S. (2014). *Agricultura Familiar en America Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- Sánchez, A. (2015). 'Nuevos' valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. *Scielo*.
- SEPS. (23 de Junio de 2020). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Los principios de la Economía Popular y Solidaria aportan al Buen Vivir:
<https://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>
- Tercero, M., Fernández, B. L., & Peña, M. (2017). *Desarrollo comunitario*. España: Síntesis.
- Vega, S. C. (2017). *La economía solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia*. Quito.
- Yacelga, F. (2006). *Del desarrollo local a enfoques locales de desarrollo en Otavalo*. Quito: Universidad Andina Simon Bolivar, sede Ecuador.

ANEXOS

Cuestionario de encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Tema: El papel de la mujer comunitaria en la economía familiar de la comunidad San Francisco de la Rinconada del cantón Otavalo.

Objetivo de la encuesta: Conocer los principales problemas que tienen las mujeres en el aporte económico familiar.

- **Estado civil**
Casada Unión Libre Madre soltera
- **Instrucción terminada**
Ninguno Primaria Secundaria Superior

1. ¿Quién figura como jefe de hogar?
 - a) Hombre
 - b) Mujer

2. ¿Quién es el que sustenta a la familia económicamente?
 - a) Hombre
 - b) Mujer
 - c) Ambos

3. ¿Usted depende económicamente de su pareja?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca

4. ¿Cuál es el rol asignado a la mujer en su comunidad?
 - a) Ama de casa
 - b) Crianza de hijos
 - c) Trabajo remunerado
 - d) Tomador de decisiones

5. ¿Cuál es la principal actividad económica que ejerce en la búsqueda del soporte del hogar?
 - a) Jornalero
 - b) Agricultor/a
 - c) Artesano/a
 - d) Comerciante
 - e) Trabajo domestico
 - f) Empleado
 - g) Comercio informal
 - h) Bordado
 - i) Crianza de animales menores
 - j) Ninguna

6. ¿Cuáles son las barreras que impiden la inclusión de las mujeres en el aporte económico?
 - a) Tradición

- b) Nivel educativo
 - c) Temor a represalias
 - d) Limitada oportunidad de trabajo
 - e) Porque su pareja no le permite
7. ¿Considera usted que las prácticas culturales de la comunidad da prioridad la participación de hombres más que las mujeres?
- a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada
8. ¿Cuál es el nivel de participación de la mujer en la comunidad en cuanto a la conformación del cabildo?
- a) Alta
 - b) Mediana
 - c) Baja
 - d) Ninguna
9. ¿Hombres y mujeres reciben un trato justo e igualitario en la comunidad?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
10. ¿Cuál es el nivel de interés de llegar a ocupar cargos de liderazgo dentro de la comunidad?
- a) Alto
 - b) Mediano
 - c) Bajo
 - d) Ninguno
11. ¿Usted está de acuerdo en que las mujeres están en igualdad de condiciones como los hombres para realizar eventos organizativos de la comunidad?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
12. Usted estaría de acuerdo en que las mujeres accedan al desarrollo de actividades productivas remuneradas?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
13. ¿Considera usted que las mujeres a más de desarrollar actividades inherentes al trabajo familiar deban desarrollar las actividades remuneradas fuera del hogar?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Casi nunca
 - d) Nunca
14. ¿Qué ocasionaría una posible salida masiva de las mujeres a realizar actividades remuneradas fuera del hogar?
- a) Positivos
 - b) Negativos
 - c) Ninguno

15. ¿En cuál de las siguientes actividades les gustaría a usted involucrarse a futuro?
- a) Cursos de emprendimiento y liderazgo
 - b) Ferias comunitarias
 - c) Organización de mujeres
 - d) Centros de recreación y artes

Cuestionario de entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Tema: El papel de la mujer comunitaria en la economía familiar de la comunidad San Francisco de la Rinconada del cantón Otavalo.

Objetivo de la entrevista: Conocer las opiniones de dos integrantes de la directiva comunitaria acerca del papel que tiene las mujeres en el aporte económico familiar.

1. Según su opinión ¿Qué rol tiene la mujer comunitaria?
2. ¿Qué opina acerca de la participación de la mujer dentro del cabildo?
3. ¿Usted estaría de acuerdo que la mujer desarrolle actividades que generen ingresos económicos fuera del hogar?
4. ¿Usted piensa que la mujer tiene la misma capacidad que los hombres para realizar eventos?

